

## UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA CURSO DE VERANO

### LA REFORMA LABORAL A DEBATE: LA TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO DEL SIGLO XXI (2618)

	Lunes, 11 de julio	Martes, 12 de julio	Miércoles, 13 de julio	Jueves, 14 de julio
9:00-11:30	<p><b>El futuro del Derecho del Trabajo: claves para una transformación real.</b></p> <p>Dr. Miguel Rodríguez-Piñero Royo. Universidad de Sevilla. <b>ESTA SESIÓN SE IMPARTIRÁ DE 9 A 11 H.</b></p>	<p><b>La nueva regulación de la subcontratación. Descentralización productiva y propuestas de futuro.</b></p> <p>Dr. Jesús Lahera Forteza. Universidad Complutense de Madrid.</p>	<p><b>La reforma de la negociación colectiva: mecanismos para la transformación de la estructura de la negociación colectiva en España.</b></p> <p>Dr. José Manuel Morales Ortega. Universidad de Málaga .</p>	<b>EVALUACIÓN (9:00 a 10:00 h.)</b>
11:30-12:00	<p><b>DE 11 A 12,15 H.: INAUGURACIÓN CURSOS DE VERANO</b></p>	<b>DESCANSO</b>		
12:00-14:30	<p><b>La necesaria reforma de la contratación. La transformación del mercado de trabajo español.</b></p> <p>Dr. Francisco Javier Calvo Gallego. Universidad de Sevilla. <b>ESTA SESIÓN SE IMPARTIRÁ DE 12,15 A 14,30 H.</b></p>	<p><b>Los mecanismos de flexibilidad en la empresa: ERTES y mecanismos RED. Evaluación tras seis meses de vigencia.</b></p> <p>Dr. Juan Carlos Álvarez Cortés. Universidad de Málaga.</p>	<p><b>La reforma laboral desde la perspectiva de la Inspección de Trabajo: nuevos retos y funciones.</b></p> <p>D. Luis Roda Oliveira. Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huelva.</p>	<p><b>Reforma Laboral y sostenibilidad: el Buen Gobierno y la gestión socialmente responsable de las relaciones laborales.</b></p> <p>D. Roberto Fernández Villarino. Universidad de Huelva.</p>
14:30-17:00	<b>ALMUERZO</b>			
17:00-19:30	<p><b>La necesaria reforma del empleo público: ¿es suficiente la reforma para la reducción de la temporalidad?</b></p> <p>Dra. María Luisa Pérez Guerrero. Universidad de Huelva.</p>	<p><b>La reforma laboral desde la perspectiva de la judicatura.</b></p> <p>Dr. Martín José Mingorance García. Juzgado de lo Social n.º 3 de Huelva.</p>	<p><b>MESA REDONDA.</b></p> <p>Ministerio de Trabajo. D.ª Julia Perea Álvarez. Unión Provincial CC.OO Huelva. D. Sebastián Donaire Salas. U.G.T. D. Joaquín Vázquez. Área Jurídica F.O.E.</p>	